

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE ALIMENTOS BALANCEADOS INSBASUR CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala, a los doce días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Madero Vargas, se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la **ALIMENTOS BALANCEADOS INSBASUR CIA. LTDA.** con la presencia de los siguientes socios: Sr. Manuel Benigno Palacios Alvarez y, la Sra., Sandra Patricia Alvarez Sánchez; quienes representan la totalidad del capital pagado. Al efecto, se hace constar lo siguiente: **UNO. DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de **ALIMENTOS BALANCEADOS INSBASUR CIA. LTDA.**, conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías.- **DOS. ORDEN DEL DÍA:** Los socios manifiestan unánimemente que la Junta General Universal de Socios acordada se conozcan los siguientes puntos: **a) Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2014;** **c) Conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014;** La presente Junta General Universal de Accionistas es presidida por la Sra. Sandra Patricia Alvarez Sánchez, en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como secretaria la Sta. Elizabeth del Carmen Elizalde Largo. La. Presidente, dispone que se elabore la nómina de socios presentes, estableciéndose una vez más que existe el quórum necesario para la realización de este tipo de Juntas, luego de lo cual se solicita a la secretaria se proceda a dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día el mismo que se refiere **a) . CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:** La Presidenta de la compañía solicita que por Secretaria se dé lectura al balance general del ejercicio económico 2014, preparado por la Gerencia General y la Contadora de la Compañía. El Sr. Manuel Benigno Palacios Alvarez mociona que, una vez conocido por todos los accionistas el balance general y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el balance general del ejercicio económico 2014. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El Señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación por Secretaria se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio): **"Aprobar el balance general del ejercicio económico 2014"**. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, los socios acuerdan conocer y resolver el tercer punto de la agenda **b) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:** El Señor Presidente de la compañía solicita que por Secretaria se dé lectura al estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014, preparado por la Gerencia General y la Contadora de la compañía. El Sr. Manuel Benigno Palacios Alvarez mociona que, una vez conocido por todos los socios el balance de pérdidas y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe dicho estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014. Todos los socios expresan su conformidad a tal moción. La Presidenta de la Junta solicita se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La Secretaria proclama que todos los socios han votado a

favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio), **"Aprobar el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014, dando por terminado la reunión.**



SRA. SANDRA PATRICIA ALVAREZ SANCHEZ
SOCIA - PRESIDENTE



Sr. MANUEL BENIGNO PALACIOS ALVAREZ
SOCIO



STA. ELIZABETH DEL CARMEN ELIZLDE LARGO
SECRETARIA